

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGISTRA DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma a Manacor y La Puebla 3¹/₂ (mixto) 8¹/₂ m. y 2¹/₂ l.
De Manacor a Palma y La Puebla 4¹/₂ (mixto) 8 m. y 3¹/₂ l.
De La Puebla a Palma y Manacor 4 (mixto) 8³/₄ m. y 3¹/₂ l.
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca: de Inca a Palma sab. de Palma a La Puebla 4 l. domingos de La Puebla a Palma 5.

PRECIO DE SUSCRICION
1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. 16 za y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 3 t. Barcelona.—Miercoles 2¹/₂ t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miercoles 8 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE A PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 9 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion a las tres menos cuarto fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Alvarez Mariño pide la palabra, y el señor Nieto usa de ella para apoyar una proposicion de ley sobre una carretera que partiendo de Villanueva de los Infantes llegue a Manzanares.

Se toma en consideracion.

El Sr. Leygonier apoya una proposicion de ley sobre aumento de material flotante en la marina de guerra.

(Pronuncia un largo discurso que escucha con gusto tan solo el orador).

Resena el lamentable estado de nuestra marina y se extiende en largas consideraciones.

El Sr. ministro de Marina usa de la palabra.

Dice que en la actualidad hay en nuestros arsenales 9 vapores en construccion.

Aseguró que una escuadra no es cosa que se improvisa.

Pide que se tome en consideracion la proposicion si bien el gobierno se reserva el derecho de aconsejar las enmiendas que se crea mas oportunas.

Rectifica el Sr. Leygonier y se toma en consideracion la proposicion.

El Sr. Atard dirige algunas preguntas al Sr. Pelayo Cuesta sobre el reparto de cédulas que aun no se ha verificado.

Pregunta las causas que tienen los delegados de Hacienda para aumentar excesivamente la riqueza imponible, y si el ministro de Hacienda se encuentra dispuesto a remediar estos males.

El Sr. Pelayo Cuesta defiende a los delegados de Hacienda.

Promete corregir todos los abusos que se hayan podido cometer.

Dice que las cédulas de declaracion son aprobadas y revisadas por los pueblos.

Rectifica el Sr. Atard.

El Sr. Martos pide la palabra para reproducir la proposicion de ley sobre la libre importacion de las primeras materias.

El Sr. Alcalá del Olmo hace algunas preguntas al ministro de Fomento.

El Sr. Gamazo responde satisfactoriamente.

Rectifica el Sr. Alcalá y tambien lo hace así el señor Gamazo.

El Sr. Ochando pide la palabra para apoyar una proposicion de ley sobre una carretera.

El Sr. duque de Almodovar pregunta qué hay sobre un expediente incoado contra cierto juez de Priego (Córdoba).

El Sr. Romero Giron, dice que este juez no ha cometido falta alguna.

El Sr. Gutierrez de la Vega pregunta cómo se halla el estado del expediente incoado sobre el registrador de la propiedad de Riaño.

El Sr. Romero Giron dice que aun no se ha recibido.

El Sr. Buhsell pregunta si el ministro de Hacienda estaba conforme con la conducta de los delegados de Hacienda, y el Sr. Pelayo Cuesta dice que la pregunta es de las que no pueden contestarse. Aquel anuncia una interpelacion.

El Sr. Rodriguez Seoane pregunta si se va a presentar un proyecto sobre instruccion publica.

El Sr. Esteban Collantes hace una pregunta sobre abusos cometidos en la provincia de Castellon en el reparto de la contribucion territorial.

El Sr. ministro de Hacienda ofrece enterarse del hecho.

El Sr. Cayo del Rey ruega al ministro de Hacienda apresure la presentacion de los presupuestos.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Cayo del Rey, creí que al pedir S. S. la palabra iba a dirigir una pregunta al ministro de Hacienda, pero al oír su discurso confieso que no entiendo para qué le he concedido la palabra.

El Sr. CAYO DEL REY: Siendo nuevo en el oficio, no es extraño que no comprenda todavía los derechos y deberes del diputado.

El Sr. PRESIDENTE: Pnes teniendo eso en cuenta (Risas) he interrumpido a S. S.

El Sr. ministro de Hacienda dice que no hay derecho a dudar de la buena fé del gobierno en su gestion financiera, que están cubiertas todas las atenciones pendientes y que los presupuestos se presentarán a la Cámara antes de fin de mes a aprobados antes que empiece a regir el año económico.

El Sr. Fernandez de la Hoz llama la atencion al ministro de Fomento sobre el hecho de no haberse pagado a algunos propietarios expropiados con motivo de la construccion del canal de Isabel II, y le ruega haga cumplir la ley de expropiacion.

Orden del dia: continúa la discusion del voto particular sobre construccion de un hospital de incurables.

Pedida votacion nominal sobre la enmienda, es desechada por 65 votos contra 12.

Acto seguido se aprueba sin discusion otra del señor Rodriguez Correa autorizando al ministro de la Gobernacion para consignar un crédito de 2.500.000 pesetas con destino a los gastos del nuevo hospital, y los que serán reintegrados con lo que produzca la venta de varios edificios de la beneficencia.

Se aprueban varios dictámenes puestos a orden del dia.

Para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

SENADO.

Extracto de la sesion del 9 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta la sesion a las dos y media con escasa asistencia en los escaños y regular en las tribunas, se lee y aprueba el acta de la sesion anterior.

(En el banco azul los señores ministros de la Guerra y de Gobernacion.)

Se leen varios dictámenes sobre inclusion de ramales en el plan general de carreteras.

El Sr. Guel y Renté da las gracias al ministro de Ultramar por haber dado la libertad en Cuba a mas de 40.000 hombres, y le ruega que haga por suprimir los castigos que suele aplicar el patronato, como son los de azotes, grillete y cepo.

El Sr. ministro de la Gobernacion contesta a unas preguntas hechas en sesiones anteriores por el señor conde de Casa-Valencia sobre mejoramiento del régimen carcelario.

El Sr. general Pavia toma la palabra para responder a alusiones personales, y aprovecha la ocasion para ratificarse en la oposicion que siempre hizo al retiro forzoso de los generales.

Observa que el proyecto de retiro forzoso nació en momento de gran perturbacion en el pais y de enconos personales en el ejército, se ha seguido con el intento de halagar a los jóvenes militares; proyecto que no se ha atrevido a realizar nadie mas que el joven general Martinez Campos, precisamente porque no tiene respeto ni consideracion a la clase de oficiales generales.

El Sr. presidente le llama al orden, advirtiéndole que se sale de los límites de la alusion y profiere palabras ofensivas a la persona del ministro de la Guerra.

De esta interrupcion se origina una serie de réplicas entre el general Pavia y el Sr. presidente, y este tiene que reconocer que nada ha hecho el orador contra las condiciones personales del ministro de la Guerra.

Prosigue el Sr. Pavia combatiendo la conducta del ministro.

(El Sr. presidente del Consejo de ministros reemplaza en el banco azul al ministro de la Gobernacion).

Niega que se proceda con precipitacion en un asunto que hace mas de medio siglo que se discute bajo diferentes formas.

Dice que la reforma la pide la opinion pública, pues llega el tiempo de que se cierran las escalas y no parezca que la nacion es patrimonio de una clase militar.

Prueba con datos estadísticos que el número de generales activos que se fija en el proyecto, es mayor que el de otra cualquiera nacion de España.

El Sr. ministro de la Guerra se levanta por deber de cortesía y por la fuerza de la costumbre que exige que emita su opinion el ministro de su ramo.

Contestando a lo dicho por los generales Ros de Olano y San Roman sobre la palabra «reserva» no cree que sea francesa, sino, por el contrario, muy castellana.

(Risas en la mayoría.)

Termina diciendo que en el proyecto, como en todos sus actos, se ha inspirado en el bien de la patria.

Se suspende esta discusion.

Orden del dia para mañana; reunion de secciones y continuacion del debate pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 9.—Telegrafían de Don Benito que 100 individuos complicados en *La Nano Negra*, tenían como jefes á un tal Perez Villar y á Juan Titos. Añaden que este último se ha fugado, ocupándose la documentacion y dinamita.

Telegrafían de Jerez que se presentó en San Lúcar de Barrameda el capitán Oliver, jefe de la Guardia civil, en virtud de confidencias sorprendiendo á siete anarquistas reunidos en sesion, sorprendiéndoles algunos papeles reservados, sellos y dinero, fugándose los jefes principales.

En Arcos en el acto de salir 75 presos destinados á Cádiz, presentáronse algunos grupos frente á la cárcel, aplazándose la traslacion de los detenidos y telegrafíandose al gobierno y al capitán general de Sevilla que envía dos compañías de tropa.

Los trabajadores de Bornos y de Villamartin se hallan dispuestos á auxiliar á los afiliados de Arcos.

En Jerez la opinion pública vuelve á pronunciarse en favor de la declaracion del estado de sitio á consecuencia de aumentar la agitacion anarquista. En virtud de nuevas órdenes reservadas crecen la resistencia y las exigencias de los jornaleros de los campos, decidiéndose los propietarios á abandonar las labores.

Madrid 9.—El voto particular del señor Romero Robledo en la cuestion de Saida, desechóse anoche á última hora en la sesion del Congreso por 128 votos contra 32, absteniéndose de votar los posibilistas é izquierdistas.

Las principales enmiendas presentadas al proyecto de ley de primeras materias contradicen las estipulaciones del tratado de comercio entre Francia y España, en cuya virtud la comision se encierra en una actitud resistente, haciendo saber al gobierno la necesidad de convertir inmediatamente en ley dicho proyecto.

El jurado de honor de ex-ministros conservadores, reunido ayer en casa del señor Cánovas, acordó y notificó á los señores Isasa y Villaverde que de modo alguno estaba justificado ni podía autorizarse el lance personal pendiente entre ambos.

Se ha presentado una nueva enmienda al proyecto de ley de primeras materias pidiendo la introduccion libre del alambre destinado á la fabricacion de tornillos.

La comision de almacenistas encargada de gestionar la rebaja de las tarifas de los ferro-carriles para las muestras de los viajeros, fija las bases siguientes: Transporte de toda clase de muestras excepto las alhajas y objetos preciosos á veinte céntimos de peseta por tonelada y kilómetro, pudiendo facturarse cinco minutos antes de partir los trenes. Esta mercancía, despues de ocho días de retraso, se considerará extraviada y pagarán las compañías, además del valor declarado, cien pesetas por cada fraccion de diez kilogramos de las muestras por razon de daños y perjuicios. En los casos de sustraccion, averia ó falta de peso, pagarán las compañías 140 pesetas por kilogramo de falta ó averia.

Madrid 9.—La sesion del Congreso que termina á las siete de la noche se ha ocupado toda en discutir las proposiciones de incompatibilidad de los Sres. Lopez Dominguez y Cañamaque.

La proposicion del señor Lopez Dominguez, encaminada á negar al cargo de diputado las condiciones para obtener puestos oficiales, defendióla aquel, declarando el Presidente del Consejo que no debía tomarse en consideracion, y fué desechada por 95 votos contra 30.

La proposicion del señor Cañamaque era mas radical, alcanzando la incompatibilidad al desempeño de cargos en sociedades. Defendiola su autor, negando autoridad moral á los señores Lopez Dominguez, Martos, Castelar, Silvela, Carvajal y demás ex-ministros que hicieron su carrera política en virtud de la investidura de diputado.

Esto dió lugar á la intervencion del Sr. Silvela, y fué dicha proposicion retirada despues de decir el señor Sagasta que no debía aprobarse.

Berlin 6.—El Sr. Blumenthal ha sido nombrado ministro de la Guerra.

Londres 6.—Cámara de los Comunes.—El pri-

mer ministro, Gladstone, contestando á varias preguntas que se han dirigido al gobierno sobre la cuestion de Egipto, ha declarado que todavía no es tiempo de dar explicaciones acerca de dicho asunto.

Ha terminado haciendo esta declaracion:

«Los ingleses no están en Egipto más que como consejeros y amigos, existiendo allí diversos puntos que interesan tambien á otras potencias.»

Nueva-York 6.—Se ha publicado la ley votada por las Cámaras reduciendo la tarifa de Aduanas.

Paris 6.—Ayer fueron invitados á almorzar con el duque de Cannought, hijo de la reina de Inglaterra, que se halla en Menton, los condes de Paris y de Bardi y el duque de Chartres.

El gobierno italiano ha publicado los documentos diplomáticos relativos á la cuestion de Egipto.

Redúcense á las reclamaciones presentadas pidiendo indemnizaciones por los daños sufridos por los súbditos italianos con motivo de aquella guerra.

Londres 6.—La cuestion relativa al túnel submarino del Canal de la Mancha vá á ser resuelta por la comision parlamentaria de ambas Cámaras encargada de examinar dicho asunto.

Paris 6.—Los ensayos hechos nuevamente acerca del sistema Deprez para la trasmision de la fuerza motriz por medio de la electricidad á grandes distancias, continúa dando excelentes resultados, habiendo sido objeto de grandes elogios de todos los hombres de ciencia, tanto franceses como extranjeros, que han ido á presenciarnos.

Paris 6.—Hasta el mes que viene no se abrirá en esta capital la Exposicion permanente de productos de Méjico, debida á la iniciativa del gobierno de aquella república.

El Cairo 6.—El *Diario Oficial* de Egipto publica un despacho de Abdel-Kader anunciando su llegada á Sanaar, despues de haber derrotado completamente al falso profeta del Sudan, el cual se hallaba al frente del grueso de sus tropas.

Segun dicho despacho, las pérdidas del enemigo han sido muy grandes, calculándolas en 2.000 entre muertos, heridos y prisioneros.

Paris 7.—Ayer se constituyó la conferencia internacional encargada de estudiar la cuestion relativa á la proteccion de la propiedad industrial.

El Sr. Challemel Lacour, ministro de Negocios extranjeros, pronunció un breve discurso saludando cortésmente á los individuos de la conferencia, dándoles la bienvenida y exponiéndoles el objeto sobre que se vá á discutir.

El señor Broch, delegado de Suecia, contestó expresando en nombre de todos su gratitud al gobierno de la República, y manifestando la esperanza de conseguir los mas satisfactorios resultados para bien de la industria en general.

Despues se procedió al nombramiento de la mesa, siendo elegido presidente el señor Herisson, quien al tomar posesion de su cargo pronunció un breve discurso ofreciendo su más decidida cooperacion para conseguir el objeto que se propone la conferencia.

LOCAL.

MEMORIA SOBRE LAS CLASES OBRERAS.

Hemos recibido el opúsculo que acaba de dar á la estampa D. Antonio Gelabert y Cano, bajo el título de *Memoria sobre las clases obreras*, que es en efecto un estudio concienzudo de los males que afectan á las clases desvalidas, indicando algunos de los remedios que en la actualidad pueden mejorar su desgraciada condicion.

Despues de un bien escrito y sentido preámbulo acerca el amor y la caridad, en el que se cita el ejemplo de sublime abnegacion, cuando los desastres de Murcia presentó á la España el Excmo. Sr. D. José M. Muñoz, que debía ser amenudo imitado por los potentados de la tierra; entra el autor á describir el obrero, este ser desgraciado, victima de las injusticias humanas, que sumido en la más crasa ignorancia, sino arrastra el grillete del esclavo antiguo, el grillete material, no es capaz á desprenderse de la cadena moral de la ignorancia que le tiene atado á una vida de desdichas y sinsabores.

«Este sér es el obrero, el trabajador,» dice el señor Gelabert, añadiendo despues:

«Un sér que con sus gotas de sudor y sangre fecundiza los campos, y hace brotar en ellos los más ópimos frutos, y con la fuerza, valor y agilidad que le caracterizan abre las entrañas de la tierra, para sacar de sus profundidades los ricos productos que esta encierra; un sér que se lanza y surca los mares, desafiando las tempestades; un sér que, arrastrando con suma paciencia una interminable y pesada cadena de sufrimientos y de miseria, es explotado en su trabajo, en su vida, sin respeto á sus naturales derechos de hombre y de ciudadano, y que apesar de su continuo laboreo é incesante afán, oye los lastimeros quejidos de sus pequeñuelos que hambrientos le piden un pedazo de pan; y sus fuerzas le faltan, y su corazón desfallece, porque no tiene con que alimentar á sus hijos: este sér, digo, digno es de compasion; digno es de que se le estudien seria y detenidamente sus males, y una vez conocidos, extirparlos de raiz, é indicarle los medios de que debe valerse para entrar en el camino que conducirle debe á su completa emancipacion, á su deseada libertad.»

Con igual lucidez de criterio y rectitud de miras, sienta la igualdad humana y la inflexible ley del progreso, diciendo oportunamente: «Podráse estacionarnos; pero nunca volveremos atrás. Esto es seguro.» Entrando desde luego á examinar el estado del obrero en las antiguas edades, en las que era considerado ménos que una bestia de carga, pues aquellas sociedades estaban asentadas sobre la esclavitud, y sus más eminentes filósofos no supieron imaginar una sociedad sin esclavos, tal era el ménos precio en que se tenía á los que se dedicaban á los trabajos manuales ó *viles* como se les llamaba entonces.

No obstante movido el hombre por la ley del Progreso, que le impulsa á marchar siempre hácia su perfeccionamiento, moral y social, hoy está desconocido, por más que á sus grandes iniciadores se les motejara, escarniciera, arrojara, encarcelara y hasta quemara, como sucedió con Cristóbal Colon, el descubridor de un nuevo continente; con Copérnico al señalar los derroteros de los mundos planetarios; con el gran Galileo al decir que el sol estaba fijo y la tierra daba vueltas á su alrededor; con Bruno que oyó hablar de la pluralidad de los mundos, y tantísimas otras lumbreras del progreso humano, víctimas todas del elemento *satánico* del retroceso; ejemplos suficientes para demostrar, que es un sueño, un desvario de los enemigos de la luz, el querer detener la sociedad en su marcha incesante por el camino del perfeccionamiento.

Entregada la imaginacion del autor á reseñar los efectos del Progreso, por demás seria el que quisiéramos seguirle en su impetuoso vuelo, contentándonos en pararnos con él, en la última parte de su trabajo, que reseña el estado de ignorancia lamentable en que se encuentra hoy el obrero, viviendo en asquerosas y estrechas boardillas, respirando un aire viciado é impuro, origen de toda clase de dolencias y enfermedades. Comiendo insalubres y adulterados manjares, que en vez de alimentarle, concluyen por aniquilar sus fuerzas vitales, arrebatándole desde joven á su familia y á sus hijos. Ocupase además de los vicios á que conduce las más de las veces la miseria, al crimen y á la prostitucion, males que se remediarían en gran parte, si al obrero de ambos sexos, se le nutriera ya desde niño con el pan del alma; que es la instruccion, y los potentados dedicaran una parte de sus sobrantes al aumento de los jornales y á la construccion de barriadas, de viviendas, donde el obrero pudiese respirar el oxigenado aire de la salud.

No podemos ménos de felicitar al Sr. Gelabert y Cano, por la publicacion de su precioso opúsculo, esperando no tardará á dar á luz nuevos partos de su fecundo ingenio, del que es una buena muestra la *Memoria sobre las clases Obreras*.

Durante el mes de Febrero ingresaron en el Hospital Civil nada ménos que 5 dementes.

Los atacados de viruela van aumentando en vez de disminuir, siendo bastantes en número los ingresados en el Hospital Civil.

No podemos menos de encarecer la mayor vigilancia para combatir el desarrollo que va tomando dicha enfermedad.

El servicio de la fonda de los Baños de San Juan de Campos, ha sido adjudicado al mejor postor que resultó ser el Sr. Alorda.

¿Habrá quejas y reclamaciones como los demás años? Lo veremos.

El sábado por la mañana salió para Soller y Felanitx el vapor *Santueri*.

Tomamos de «El Constitucional» la siguiente noticia:

«Ha fallecido en Mahón a causa de una pulmonía, el caballo semental que se habrá pasado para funcionar en dicha ciudad.

Lo sentimos de veras por la pérdida del valor del caballo y por la interrupción de sus funciones.»

Nosotros no podemos menos de compadecer a nuestro compungido colega por la inesperada pérdida que acaba de sufrir, y más aun, por la interrupción de sus funciones. ¡Oh! ¡Dolor! Y aun habrá mentecato que repita con el poeta:

Que haya un cadáver más,
¡Qué importa al mundo!

Hemos recibido un ejemplar de los Estatutos de la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad*, acompañado de un atento beso las manos de su Director nuestro queridísimo amigo don Alejandro Rosselló. Agradecemos tan fina atención.

Esta noche pasada ha seguido nevando, de modo que a la madrugada los tejados de Palma, estaban completamente blanqueados.

Ayer, muy de mañana llegaron los vapores *Palma* y *Lulio* procedentes de Barcelona; suponemos que ambos buques no saldrán hasta el martes.

En muchos pueblos de la isla nevó ayer en gran abundancia, de modo que se teme mucho no se haya perdido en buena parte la importante cosecha de la almendra; además han sufrido bastante los habares.

En el pueblo de Inca circuló ayer la noticia de haber fallecido helados en las montañas de Escorca dos trabajadores que se dedicaban a la recolección de la nieve.

Ignoramos qué grados de certidumbre puede tener la noticia, la que sentiríamos en el alma ver confirmada. Las víctimas del trabajo, no encuentran más que la compasión de sus conciudadanos; para sus familias no hay viudedades ni orfandades. Y entre tanto canteremos las excelencias de la actual sociedad.

Juicio oral y público.—El sábado se inauguró en esta Audiencia, con la causa que por hurto doméstico se ha seguido a la procesada María Bonet. Un público bastante numeroso y compuesto en su mayor parte de personas ilustradas, asistió para presenciar el primer juicio; comenzó éste a las doce menos minutos concluyendo cerca de la una. Previas las preguntas que se hicieron a la procesada relativas a si se declaraba autora del hurto de tres

cubiertos, uno de plata y dos de metal blanco, que se le imputaba, a lo que contestó con alguna confusión, sin duda por no haber entendido bien la pregunta, y después de un momento de dudas de si debía o no continuar el juicio, el Presidente mandó que continuara éste, pasando el ministerio fiscal a sostener su acusación; calificó de hurto doméstico el acto cometido por la María Bonet y pidió un año de presidio correccional con las penas accesorias correspondientes.

Estaba encargado de la defensa el inteligente letrado, nuestro amigo y correligionario D. José Estades que sostuvo con maestría su defensa fundándola principalmente en el estado de imbecilidad en que consideró esta la procesada y pidió su absolución por no poder ser responsable.

No conocemos aun el fallo del Tribunal, pero lo participaremos a nuestros lectores en cuanto haya recaído este.

En suma el primer juicio Oral ofreció poco interés por ser poco interesante el asunto que lo motivaba.

Nos atrevemos a hacer un ruego y es que se procure más puntualidad en las Vistas.

Anoche tuvimos el gusto de asistir de nuevo a otra de las veladas musicales y de canto que ha organizado la sociedad «La Tertulia» con aplauso de todos los amantes al divino arte.

La referida no fué simple velada, fué un verdadero concierto en el que tomaron parte a más de distinguidos profesores varios señores aficionados y con ellos el inteligente aficionado maestro Sr. Saura que ejecutó al piano difficilísimas piezas.

Para el próximo domingo de Ramos sabemos se está organizando por la indicada sociedad un gran concierto Sacro para el que sabemos se dispone de buenos y numerosos elementos.

Un aplauso por ello a la Junta Directiva y a los que con su cooperación contribuyen al fomento de la música y el hacer sean de cada día más agradables las indicadas veladas en la sociedad.

Sin tiempo ni espacio para ocuparnos de la conferencia que en la Escuela Mercantil dió anoche el aprovechado joven, nuestro compañero en la prensa D. Luis Estelrich, reservamos para mañana dicho asunto.

El tres del mes presente ha debido tener lugar en el Teatro Imperial de Sampelesburgo el beneficio de nuestro paisano el distinguido artista D. Francisco Mateu, para cuyo beneficio y por indicación del Emperador, debió estrenarse la obra de Boito, *Mefistófeles*; habiéndole prometido tan régia persona asistir con la real familia a dicha función.

Vemos pues la distinción de que es objeto nuestro paisano el distinguido artista, conocido por *Uetam* en el mundo musical.

Sabemos además que ha sido escriturado por la empresa de aquel Teatro para la otra próxima temporada.

ESTADISTICA

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 8 de Marzo de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	0	0	0	0	0
Lanares	0	0	0	0	00
Cabrias	0	0	0	0	00
Cerdosas	0	0	0	0	00
TOTALES	0	0	0	0	00

Palma de 9 Marzo de 1883. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 10 de Marzo.

ACCIONES.	CAPITAL BOLSO.	DESEM. BOLSO.	0/0 nom.	VALOR DE LA ACCION.
Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	90'00	450'00
Agrícola de Manacor.	500	50	25	76 D
Banco Agrícola.	500	75	15'00	75'00
Banco Mallorquin.	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares.	500	25	9'00	22'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico.	500	925	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	975	68'00	315'00 P
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. Curtid. Industrial.	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales.	500	200	43'00	215'00
Empresa Mall. de Vap.	2000	2000		
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	75'00	375'00 P
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró.	100	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear.	100	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00	275'00 P
Industria Algodonera.	250	350	70'00	735'00
Industria Mallorquina.	500	500		
Industrial Mercantil.	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg. cont. inc.)	500	00	11'00	55'00 D
La Islaña (Emp. mar. m.)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000		
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina.				
Vidriera Mallorquina.	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear.	50	50	12'00	60'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10.

Interior contado.	64'30.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSA DE MADRID.

4 p ³ Interior con cupon	64'60.
4 p ³ Amortizable.	00'00.

Empréstito de Cuba	00'00.
Banco España cupon cortado.	00'00.

BOLSA DE BARCELONA.

4 p ³ Interior. cupon cortado.	00'00.
Coloniales. cupon cortado.	00'00.
Ferro-carriles Norte España.	000'00.
Alicante	000'00.
Orenses.	00'00.
Francias.	000'60.

PALMA.

4 p ³ Interior.	64'65.
----------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 11 a las 11 m.

Recibido a la 1 y 37 t.

El Congreso aprobó el proyecto para las indemnizaciones de Saida.

Ha habido grandes nevadas en la mayoría de las provincias: Muchos trenes se hallan detenidos.

Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas; mañana comenzarán a verse las causas.

Reina tranquilidad.

Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramunt y C.^a Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Sociedad Anónima Mutua de Préstamos y Amortizaciones.
RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 16,
principal Barcelona

Capital social 1.000.000 de pesetas

Verificado en el día de hoy, con arreglo a los Estatutos de dicha Sociedad, el 4.º sorteo, han sido designados para amortizarse los Bonos cuyos números y series se expresan a continuación:

SERIE A
1173 2312 3428 4207 4250 4882 8704
8920 8973 9355

SERIE B
1599 2032 2197 3821 4746 6268 6410
6994 7702 7944 8598

SERIE C
1368 2822 2988 3214 6010 6370
7443 8260

SERIE D
343 1259 1796 4587 4711 6097 6340
7321 7437 7656 8933

SERIE E
300 540 903 1206 2516 2885 3001
3410 4166 6975 6980 7125 7262

SERIE F
342 546 937 1257 2002 3753 6245
6884 6914 6956 7195 7212 7571 9601

SERIE G
13 73 118 140 171 201 310 431
449 491 552 699 804 814 827 1041

1062 1150 1261 1394 1420 1431 1493
1737 1778 1812 2003 2060 2108 2117

2146 2172 2415 2443 2451 2495 2740
2761 2802 2815 2885 2937 2993 3162

3221 3233 3271 3332 3339 348 3493
3515 3692 3702 3710 3738 3759 3785

3878 3909 3951 4000 4038 4124 4138
4186 4245 4421 4452 4475 4500 4551

4708 4859 5154 5213 5230 5231 5282
5283 5293 5389 5402 5452 5588 5663

5712 5853 5873 5881 5884 5964 6082
6147 6267 6326 6330 6362 6423 6425

6426 6521 6602 6638 6639 6660 6769
6861 6898 6990 7024 7224 7327 7381

7575 7629 7673 7714 7723 7748 7797
7849 7894 7983 8012 8031 8061 8115

8131 8246 8264 8282 8420 8495 8592
8682 8843 8864 8949 8967 9235 9241

9473 9477 9688 9739 9750 9764
9864 9865

SERIE H
520 906 4931 6516 7115 7388
8588 9596

SERIE I
539 2574 3005 4066 8262 8526 8529
8611 8812 9817

SERIE J
187 5312 5729 8073 9293

SERIE K
1288 1640 2343 3935 4753 5490 5866
6580 7711 8610

Los poseedores de dichos Bonos pueden pasar a cobrar las 100 pesetas importe de la amortización al Centro social, Rambla de Santa Mónica, 16, principal, todos los días no festivos, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde; en Madrid, Calle del Olivo, 6 y 8, principal; y en los demás puntos de España y el Extranjero, casa de los Corresponsales y Agentes.

El Señor Director de la Banque de Beziers, en Beziers (Francia) está encargado de efectuar el pago a los tenedores residentes en Francia.

El siguiente sorteo tendrá lugar el 16 de Abril próximo y será especial sobre los Bonos de las demás series ex rañas a la G, en la proporción y progresión correspondiente a su amortización.

Y el extracto del sorteo se circulará convenientemente insertándose además, en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de Barcelona.

Barcelona 28 de Febrero de 1883.

El Comité directivo, El Marqués de Teano. Gabriel Sebastian.—Francisco R. de Moncada.

Subasta voluntaria.

A voluntad de sus dueños y si la postura acomoda, se rematará al mas beneficioso postor, el día 31 de marzo de este año, en la plaza de Cort y a las ocho de la noche, un predio con casas rústicas, noria y estanque, plantado de almendros llamado *Son Godi* antes *Son Crespi* y *Son Peretó* del término de esta ciudad, enclavado entre las carreteras de Manacor y Lluçmayor. El notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho (que vive calle de Montenegro número 24) en poder del cual obran los títulos de propiedad y el albalan de subasta, dará todas las explicaciones que se le pidan sobre dicha venta.

Lecciones de francés é inglés

por FRANCISCO EDUARDO.

En esta imprenta darán razon.

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,
12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 a 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentación ó al ponerlo en los toneles, asegura su conservación, aumentando su color y sus buenas cualidades.

Envío franco de prospectos, dirigiéndose directamente a nuestro laboratorio.

Productos Enológicos de Arnaldo.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificación de los vinos, por rebeldes que sean. Con este producto se logra la clarificación de los vinos blancos a los tres días.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservación de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Est producto suprime el azufrado de los mostos, no comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

Envío franco de prospectos, dirigiéndose directamente a nuestro laboratorio.

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS,

de la anciana LEIGEL.
Se hallan en venta en el depósito y drogueria de Miguel Noguera y C.^a plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

El Miércoles próximo 14 de los corrientes a las doce de la mañana tendrá lugar en esta Alcaldía a tenor de las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría la subasta del arbitrio municipal que se recauda por la feria que se celebra en la Rambla el sábado y día de Ramos y en la plaza de Santa Eulalia el lunes, martes y miércoles santo. Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta Palma 10 Marzo de 1883.—El Alcalde Pascual Ribot.—P. A. del A.—Francisco Gomila Secretario.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

Y CIRUGÍA
de Palma de Mallorca.
Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión el martes próximo a las 11 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 12 de Marzo de 1883.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafí.

COLEGIO MEDICO FARMACEUTICO.

Esta Sociedad se reunirá en Junta General literaria el día de mañana a las 7 de la noche para desarrollar el siguiente tema presentado por el Sr. Mayol: Valor terapéutico de la sangría. Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios. Palma 12 de Marzo de 1883.—El Secretario, Tomás Darder.

GRAN LIQUIDACION

con extraordinaria baratura.
Desde hoy ha comenzado en la TIENDA DE PRATS CALLE DE QINT.
Para convencerse de la veracidad de lo que se expenden los géneros, es preciso acercarse a la tienda y verlo. Indudablemente es la única en su clase que se ha celebrado en esta capital. Núm.—51—9—4

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra. En esta imprenta darán razon. Núm 50—10

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edición.
Último drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la BIBLIOTECA POPULAR. Constitución (Borne) 90. En cuyo número se puede adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

A sociacion de Beneficencia.
San Pedro Nolasco-6-Principal.

En este establecimiento se admiten imposiciones desde 1 a 1.000 Pesetas al interés de 3 p s anual.

Se presta sobre alhajas, metales y piedras preciosas ropas y otras prendas, al ocho por ciento al año.

Los intereses se pagan al cancelar el préstamo.

Las prendas que no se desempeñan después de espirados los plazos reglamentarios se venden en pública subasta.

Horas de oficina de 11 de la mañana a 3 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

LA ISLEÑA



Empresa marítima a Vapor.

A fines del corriente mes saldrá de este puerto para el de Marsella, el nuevo y acreditado vapor

PALMA

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina 32.

EL PENÚLTIMO DIA DE CAR-

naval, desde la Catedral hasta la calle de Vicente Mut, se perdió un rosario de coral encadenado dorado. La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo, puede dirigirse calle de Vicente Mut núm. 8 entresuelo, donde gratificarán el hallazgo.

IAGRICULTORES!

FICUS, CARICA Ó HIGUERAS

Hay disponibles un buen surtido de higueras de «Cull de dama» y «Bordisots negras» de dos metros hasta cuatro, con grande baratura. Dirigirse al jardinero del Socorro número 46 José Danti.

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREALES sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

Depósito al por mayor y menor en la drogueria de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19.

Frascos a 2,4 y 6 reales uno.

30

CAMBIO MALLORQUIN.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo activo acordado en la Junta general de 25 Febrero último. Palma 1.º de Marzo de 1883. El Director Gerente, Jacinto Feliu y F. rra.

NODRIZAS

Se necesitan para amas internas en la Inclusa Provincial de esta ciudad. En dicho Establecimiento informarán.

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILU 7 y 9 San Nicolás 7 y 9

Alta novedad en sombrillas y pargaus, los hay desde 10 reales uno. 21

GANGA.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desee adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat que vive frente al Cuartel del Carmen.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL.

y Comercial de Manacor.

Con arreglo al artículo 10 de sus estatutos el Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del tercer dividendo pasivo de 4 p s. sobre el valor nominal de sus acciones que deberá hacerse efectivo en las Cajas de la misma, desde el día 20 del actual hasta el 5 del próximo Abril.

En el acto de efectuarse el pago del dividendo se verificará tambien el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos.

Palma 3 de Marzo de 1883.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaalla.

BANCO DE LAS BALEARES.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de accionistas celebrada en 25 de Febrero último todos los Lunes Miércoles y Viernes desde las diez de la mañana a la una de la tarde. Palma 2 de Marzo de 1883. El Director General Mariano Canals.

Se necesita una cocinera para servir en una de poca familia tanto quedándose a dormir como no, informarán en la Redaccion del periódico 11

BANCO DE PRÉSTAMOS.

y Caja de Ahorros.

La Junta de Gobierno ha acordado avisar a los Sres. accionistas el pago del segundo dividendo pasivo de cinco pesetas por accion, el cual harán efectivo en las oficinas de la Sociedad calle de S. Bernardo número 16, todos los días no feriados de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a cinco de la misma, a contar desde el día 16 al 31 del corriente mes.

Palma 1.º de Marzo de 1883.—El Administrador, Cándido Fernandez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 10.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Ciudadela en 5 dias laud S. Jaime, de 25 ton., pat. Guillermo Alemany, con 3 marineros, 2 pas. y lastre.

EMBARCACIONES DASPACADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., pas., balija y esf.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 marineros pas., balija y esf.

Para Certe laud Barcelonés, de 66 ton., patron Lorenzo Ballester, con 6 mar. y vino.

CUENTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa EUFRASIA virgen y mártir y San L. ANDRO arzobispo.

JUBILIO DE CUARENTAORAS. gana en San Francisco de Asis.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.